

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>	Código:	PR-AOD-V4
		Fecha:	4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>	Versión:	04
		Página:	Página 1 de 9

## PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL



**HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD  
 CUIDADELA METROPOLITANA  
 2021**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 2 de 9

## Tabla De Contenido

1.- OBJETIVO.....	3
2.- ALCANCE.....	3
3. NIVEL DE RESPONSABILIDAD.....	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. - DESCRIPCION DE ACTIIVIDADES.....	6
7 – ANEXOS Y REGISTROS.....	7
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	7
9 .- BIBLIOGRAFIA- NORMOGRAMA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>	Código:	PR-AOD-V4
		Fecha:	4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>	Versión:	04
		Página:	Página 3 de 9

### 1.- OBJETIVO

Brindar a los pacientes que acuden al servicio de Odontología de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD las técnicas básicas para la restauración de los dientes que presentan patologías.

### 2.- ALCANCE

El presente documento está encaminado para que los profesionales de la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD realicen de manera oportuna, garantizando la seguridad del paciente en todos los procedimientos que los usuarios requieran de acuerdo a las patologías que presenten y definan esta conducta a seguir y mejorar de manera integral la salud oral.

### 3. NIVEL DE RESPONSABILIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
Personal responsable del cumplimiento del proceso	
Cargo	Área funcional
Gerencia	Administrativa
Subgerencia Científica	Administrativa
Líder de Odontología	Administrativa
Coordinador Médico	Asistencial
Odontólogo	Servicio de Consulta externa.

### 4. DEFINICIONES

Término	Definición
<b>Operatoria</b>	Conjunto de procedimientos destinados a devolverle al diente su anatomía, estética y función, mediante el uso de restauraciones de resina de fotocurado, ionomero de vidrio y amalgama, sin recurrir a elementos protésicos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA CONTROLADA: 1
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	COPIA NO CONTROLADA:

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 4 de 9

<b>Odontograma</b>	Es un diagrama en el que representamos las características, alteraciones y patologías que pueden encontrarse en los dientes de un paciente, al momento de realizar el examen clínico el odontólogo, en una historia clínica. Esta odontograma es el que se utiliza para identificar personas, vivas o muertas cuando existen factores que impiden su identificación por otros medios
<b>Caries</b>	Es una enfermedad multifactorial que se caracteriza por la destrucción de los tejidos duros del diente como consecuencia de la desmineralización provocada por los ácidos que genera la placa bacteriana a partir de los restos de alimentos, la caries dental se asocia a la ingesta de azúcares y ácidos contenidos en bebidas y alimentos, se asocia también a errores en las técnicas de higiene así como pastas dentales inadecuadas, abuso de cepillado dental, ausencia del uso del hilo dental, así como también con una etiología genética, se estudia aún la influencia del pH de la saliva en relación a la caries.  Tras la destrucción del esmalte ataca a la dentina y alcanza la pulpa produciendo inflamación,
<b>Apertura de cavidad</b>	Es una actividad que se basa en la remoción del tejido cariado y la preparación de la cavidad receptora de la obturación, esto se realiza con instrumentos manuales e instrumentos rotatorios (piezas de alta velocidad)
<b>Aislamiento</b>	Es un bloqueo de la pieza dentaria a tratar, colocando el dique de goma, y/o con rollos de algodón y la ayuda del eyector para evitar que la saliva nos humedezca el campo operatorio.
<b>Base intermedia</b>	Cuando se ha realizado la remoción de la caries se coloca un grupo de cementos, cuya función es ser un aislante térmico, mecánico y eléctrico del diente, protegiendo así la pulpa dental, siendo en la mayoría de los casos permanente.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 5 de 9

<b>Amalgama</b>	Es el material de elección que es usado en la mayoría de obturaciones en las que no interviene el factor estético, por tanto, se utiliza en premolares y molares. Es una mezcla de mercurio con la aleación de metales como: plata, estaño, cobre y zinc, siendo la plata el que se encuentra en mayor proporción (65 % o más). Al mezclarse con el mercurio, se produce una reacción y la masa se compacta, se produce el endurecimiento de la mezcla cuando ha sido insertada en la cavidad preparada.
<b>Resina</b>	Material integrado por una matriz orgánica y partículas de relleno. La matriz está formada por monómeros, si aplicamos una energía sobre ellos, se desencadena su unión, es la llamada reacción de polimerización, se forma un polímero que es el cuerpo de la obturación. El inicio de la polimerización puede ser mediante sustancias químicas (autopolimerización), o mediante la aplicación de luz halógena (fotopolimerización). Las partículas de relleno son las responsables de la dureza y de la resistencia del material obturador, y a pesar de que cada vez tenemos materiales más duros, ninguno supera la dureza de la amalgama de plata. La gran ventaja de los composites es la estética
<b>Fresas de alta velocidad</b>	Instrumentos rotatorios cuya acción es realizar corte, abrasión y desgaste en el tejido dentario; estos instrumentos giran siempre sobre un mismo eje siendo totalmente concéntricos para realizar adecuadamente su trabajo; que básicamente puede ser de corte, abrasión, bruñido, acabado y/o pulido.
<b>Portamalgama</b>	Instrumento utilizado para cargar la amalgama hasta la cavidad dental
<b>FP3 Metálico y/o Plástico</b>	Instrumento cuya parte activa es una espátula pequeña y un condensador en el otro extremo el cual el odontólogo maniobra para aplicar las bases intermedias y la resinas para empacarlas en la cavidad dental
<b>Talladores Condensadores Bruñidores</b>	Instrumentos de diferentes formas utilizados para condensar, bruñir, tallar, darle forma y pulir la amalgama y en algunos casos a las resinas.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 6 de 9

## 5. - DESCRIPCION DE ACTIIVIDADES

No.	Responsable	Actividad y Como se hace	Registros	Observaciones
1	Inicio			
2	Auxiliar de Odontología	Asiste al odontólogo, verifica en el sistema el cargue de la orden y en la Historia Clínica para establecer actividad a realizar en operatoria por el odontólogo	Historia Clínica	
3	Auxiliar de Odontología	Preparación de los dispositivos médicos a utilizar por el odontólogo según guía de atención		
4	Odontólogo	inicia apertura de cavidad para eliminar caries de los dientes afectados		
5	Odontólogo	Aislamiento relativo para colocar obturación temporal con eugenolato de zinc o base intermedia si se va realizar enseguida la obturación definitiva		
6	Odontólogo	Colocación de obturación en amalgama de plata o resina de fotocurado, condensación y tallado. Verificación de		Depende si las obturaciones se colocan en dientes

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 7 de 9

		mordida		posteriores o dientes anteriores
7	Odontólogo	Recomendaciones al paciente y se consigna en el odontograma y evolución de la Historia Clínica el tipo de obturación realizada	Historia Clínica Registro Diario de Tratam. Odontol.	
8	Auxiliar de Odontología	Asignación de código para facturar procedimiento en la próxima cita	Carné de citas	
9	Fin del proceso			

## 7 – ANEXOS Y REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Protección	Disposición Final
	Historia Clínica	Odontólogo.	Software	Ninguno
	Carné de citas Odontológicas	Auxiliar de Odontología.	Ninguno	Ninguno
	Registro Diario de Tratamiento Odontológico	Odontólogo	Fólderes y archivadores	Archivo de consultorios de Odontología

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA CONTROLADA: 1
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	COPIA NO CONTROLADA:

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código:	PR-AOD-V4
			Fecha:	4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión:	04
			Página:	Página 8 de 9

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS
1	23-07-2009	Se aprueba el procedimiento.
2	18-03-2015	Ajuste de acuerdo al desarrollo del procedimiento
3	19-10-2017	Se actualiza de acuerdo a la plataforma estratégica, ya que se cambia logo de la ESE
4	04-01-2021	Se actualiza de acuerdo a la plataforma estratégica, ya que se cambia logo de la ESE

<b>9.BIBLIOGRAFIA- NORMOGRAMA</b>	
<b>Norma</b>	<b>Artículo y/o Numeral</b>
<b>Ley 35 de 1989</b>	Sobre ética del Odontólogo Colombiano
<b>Resolución 1995 de 1999</b>	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica
<b>Resolución 2183 de 2004</b>	Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud.
<b>Decreto 1011 de 2006</b>	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
<b>Decreto 4747 de 2007</b>	Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones
<b>Ley 1122 de 9 de enero de 2007</b>	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>

 <b>HOSPITAL DE SOLEDAD</b> MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	<b>PROCESO ATENCION AL USUARIO</b>		Código: PR-AOD-V4
			Fecha: 4-01-2021
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN OPERATORIA DENTAL</b>		Versión: 04
			Página: Página 9 de 9

<b>Resolución 1438 del 2011</b>	Por el cual se reforma el Sistema de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
<b>Ley Estatutaria 1751 de 2015</b>	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones
<b>Decreto 780 de 2016</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
<b>Resolución 3100 de 2019</b>	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>COPIA CONTROLADA: 1</b>
Líder de Odontología	Equipo Gestión de Calidad	Dr. Juan Sánchez P. Gerente	<b>COPIA NO CONTROLADA:</b>